Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el lunes 8 de mayo de 2017 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

Asistentes

Alfageme González, Begoña Alonso Roque, José Ignacio Cáceres Sánchez, Juan José Clares Clares, Esperanza Egea Vivancos, Alejandro Encabo Fernández, Eduardo Esteve Guirao, Patricia García Pellicer, Juan José Gomariz Vicente, Mª Ángeles Gutiérrez Sánchez, Marta Haro Montero, Carlos Hervás Avilés, Rosa Mª Ibáñez López, Francisco Javier Izquierdo Rus, Tomás Marín López, Francisco Gabriel Maroto Martínez, Beatriz Mateo Caro, Cristina Meseguer Martínez, Encarnación Molina Puche, Sebastián Molina Saorín, Jesús Monteagudo Fernández, José Montesinos Pérez, Mª Teresa Montoya Rubio, Juan Carlos Nieto Cano, José Miguel Ortega Castejón, José F. (Secretario) Parra Martínez, Joaquín Pro Bueno, Antonio de (Decano) Requena Tomás, Rebeca Rodríguez Pérez, Raimundo Saá Rojo, Mª Dolores Soler Lapuente, Carmen Mª Tortosa García, María Trigueros Cano, Francisco Javier

Excusan su asistencia

Bas Peña, Encarnación Belmonte Serrano, José Campillo Martínez, Ána Cerro Velázquez, Francisco del Sánchez Jiménez, Encarnación Sánchez López, Cristina Verdú González, David

Orden del día

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 31 de marzo de 2017.
- 2. Informe del Equipo Decanal.
- 3. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas de las titulaciones de la Facultad de Educación para el curso 2017/2018.
- 4. Aprobación, si procede, de la modificación de líneas y tutores de los títulos Máster Universitario en Formación del Profesorado y Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa.
- 5. Adhesión, si procede, de la Junta de Facultad a la petición planteada por el Colectivo en Defensa de la Educación Física.
- 6. Asuntos de trámite.
- 7. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión siendo las 9: 30 horas del día lunes ocho de mayo dos mil diecisiete.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 31 de marzo de 2017.

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal

Recién celebrada la toma de posesión del nuevo equipo decanal, el Sr. Decano quiere expresar su agradecimiento a los miembros de la Junta por sus muestras de apoyo y confianza. Señala que, cuando uno se presenta a la reelección, se examina doblemente: una por lo que ha hecho y otra por lo que dice que va a hacer. Dice que se siente apoyado y que afronta el nuevo periodo con ilusión, ganas y, sobre todo, con su compromiso con la Educación. Aprovecha también para dar su más cordial bienvenida a los nuevos vicedecanos y vicedecanas.

Informa, por otra parte, que ya se ha recibido el diploma que acredita haber sido merecedores del sello Cequint, un logro para nuestro centro. Comenta que el discurso de aceptación está colgado en la web de la Facultad y que reitera lo que allí se dice. Se harán copias del diploma que, además de entregar a los departamentos, se colocarán en diferentes lugares del centro.

En estos días ha tenido lugar una reunión de la sectorial de la Conferencia de Decanos en Santiago de Compostela. Se anuncian cambios, tanto en la forma de acceso a nuestros estudios como en el acceso a la profesión docente de maestro, algo en lo que se pretende estén muy presentes las facultades de Educación. Comenta que, sorprendentemente, no asistió el presidente de la Conferencia de Estudiantes, teniendo en cuenta que es un tema de mucho interés.

En cuanto a la forma de acceso, y a pregunta de Dña. Rosa Hervás, el Sr. Decano comenta que en Cataluña no basta con aprobar la PAU, sino que hay que enfrentar también una prueba específica con dos partes, una de cultura general y otra de lengua. Y parece ser que en la Comunidad de Madrid se llevará a cabo pronto una prueba piloto.

3. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas de las titulaciones de la Facultad de Educación para el curso 2017/2018

D. Sebastián Molina, Vicedecano de Grado, comenta que dicha oferta se ha revisado y aprobado en la Comisión Académica.

Se aprueba.

4. Aprobación, si procede, de la modificación de líneas y tutores de los títulos Máster Universitario en Formación del Profesorado y Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa

D. Tomás Rus, Vicedecano de Postgrado, comenta que, por circunstancias sobrevenidas han debido realizarse cambios, que han sido revisados y aprobados en la Comisión de Postgrado.

Se aprueba.

5. Adhesión, si procede, de la Junta de Facultad a la petición planteada por el Colectivo en Defensa de la Educación Física

Conocido el documento, la Junta por unanimidad decide adherirse al mismo.

6. Asuntos de trámite

No hay.

7. Ruegos y preguntas

Toma la palabra D. Francisco Javier Trigueros, quien opina que la Facultad debiera pronunciarse en relación a la orden de conciertos educativos aprobada recientemente en nuestra Comunidad y que favorece claramente a los centros privados y concertados. El Sr. Decano se muestra de acuerdo con esta postura, que habrá de tratarse en una próxima Junta.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón